AÑO XXII — MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 1922 — NÚM. 4.003

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM 141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM 25

LA SEGOVIANA — F C — MARCA DE FÁBRICA — SEGOVIA
FÉLIX CUESTA
FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES
EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES
FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Depósito de Sidra marca EL GAITERO

PAGINA DE CRISTIANISMO

LA GRAN NOCHE EN LETRAN

La Basílica de Letrán

En tiempos de Constantino, los alrededores de Letrán, residencia de los Papas y madre de todas las Iglesias, no ofrecían la quietud que hoy rodea aquel sitio memorable: el templo se hallaba cercado de una animada y festiva plaza. Sobre el altar brillaba esplendorosamente a los ojos de todo el pueblo el magnífico mosáico de oro, que todavía existe, aunque muy restaurado.

Entonces, como ahora, resplandecía en él con hermosa majestad la gran imagen de medio cuerpo de Cristo, y esta concha fué por ventura el primer sitio donde brilló de una manera monumental la fisonomía del Salvador, cual la concebía aquella época, en el más santo lugar de aquel edificio, ante los ojos de Roma, todavía medio pagana.

La iniciación Cristiana

La recepción de los prosélitos que venían de la gentilidad *(initiatio)* ocupaba a la Iglesia durante todo el tiempo de Cuaresma. Luego que se había terminado la preparación doctrinal, moral y litúrgica, tenía lugar la recepción, propiamente dicha, por medio del bautismo, confirmación y comunión en la noche de Pascua.

Estamos en el siglo VI, en el cual, junto con los neófitos, recibían también el bautismo muchos niños. El bautismo solemne en la noche de Pascua, que se llamaba la gran noche, concordaba armónicamente con el misterio fundamental de la Religión, cuya memoria se celebra en la misma festividad. El bautismo pascual atraía a Letrán gran muchedumbre del pueblo de la Roma cristiana. Ningún otro día del año albergaba en sus naves la Basílica lateranense tan gran muchedumbre como en estos venerables cultos de la vigilia, del bautismo y de la misa pascual; y el poeta cristiano Prudencio nos muestra ya en su tiempo la larga procesión de fieles que, pasando de largo por delante de los templos de los dioses, se dirigía al palacio de Letrán «para recibir la santa señal con el regio crisma», expresión que emplea para indicar el sacramento de la Confirmación que recibían los neófitos después del bautismo.

Los bautizados no eran solamente latinos y griegos, si no con frecuencia advenedizos de extranjeras naciones: godos, lombardos, francos, españoles, anglo sajones. No raras veces se difería el bautismo para tener la dicha de recibirlo junto a los sepulcros de los Santos y bajo la presidencia del sucesor de Pedro.

Con los bautizandos iban sus parientes y acompañantes, y otros para celebrar el aniversario de su bautismo.

La prolija reunión litúrgica debía comenzar en la tarde de Sábado Santo, para no terminar hasta la mañana del Domingo de Pascua.

Empieza la solemnidad Pascual

Cantando las letanías se dirigían el clero y los bautizandos con el Papa a la Basílica. Un diácono ascendía al ambón y comenzaba el llamado *praeconium paschale*, elogio del Salvador y de la santa luz sobrenatural, que había traído al mundo sentado en tinieblas. La luz de Cristo se simbolizaba ya en el siglo VI por medio del cirio pascual.

Este *praeconium* era el principio de una plática libremente pronunciada o cantada por el diácono, pero con el tiempo, y a lo que parece, ya a fines del siglo VI, se establecieron un texto y una melodía fijos.

El *Exultet* que se canta actualmente, con sus profundos conceptos y su antigua y conmovedora variedad de tonos, produce en quien por primera vez lo oyó, una impresión inolvidable. La iglesia, llena de fieles, cuyas lámparas se encendían todas con la nueva luz, resplandecía en medio de la noche, ofreciendo una dramática representación de la claridad que Cristo trajo al mundo.

Antes de que se pasara a la bendición de la pila, se leían las llamadas *profecías* del Antiguo Testamento como parte de la vigilia o vela que observaban el clero y pueblo, a manera de última preparación para la fiesta. Tales vigilias se empleaban generalmente casi del todo en públicas lecturas e himnos intercalados, los cuales, parte cantaba el pueblo alternando con los cantores, parte eran sólo cantados por la *scholacantorum*.

Las Lecciones del Sábado Santo se componen todavía actualmente de las llamadas *profecías* que en el decurso del tiempo se han fijado en doce, y entre ellas se encuentran aún los llamados *Tractos* o piezas de canto que entona el coro, los cuales, a la manera del antiguo coro de las tragedias griegas, expresan los mismos conceptos expuestos en las Lecciones para hacerlos sentir mejor. Estas Lecciones y cantos llenaban las horas de las vigilias, sirviendo para despertar el espíritu y ocupar los ánimos, y eran inteligibles para todos por hacerse en lengua vulgar.

A las Lecciones precedían generalmente una voz del diácono que exhortaba al pueblo a prestar atención: *State, silete*, o *state cum silentio et audite attente*. La gente se sentaba en tierra, llevando alfombras porque no había bancos. Las lecciones habían de escucharse con reverencia y estando en pie.

Los pasajes del Antiguo Testamento que se leían aquella noche en Letrán, desenvolvían una grandiosa imagen de la divina economía de la Redención, desde el día en que el hombre salió de las manos de su Hacedor. Entre ellas, la predicción del Bautismo por Isaías y la descripción profética de la Resurrección por Ezequiel, al paso que en los himnos resonaban los elogios de la viña espiritual, la Iglesia; y en último lugar, como tránsito a la ceremonia bautismal, el Salmo: «¡Como el ciervo desea las fuentes de las aguas, así te desea mi alma, oh Dios!»

M. SANCHEZ BARRADO

LA OPINION DE LOS AGRICULTORES

ARMA AL BRAZO

A mis queridos compañeros, los labradores, me dirijo.

Durante mucho tiempo venimos estando postergados ante la indiferencia de los Gobiernos; y los males que nos afligen, son ya de carácter crónico, pues los médicos de cabecera no nos han prestado la atención debida.

Por fortuna, ya no estamos tan solos y olvidados. La publicación del último arancel despertó de su letargo a la clase labradora, y ante los daños irreparables con que nos amenazaba el citado arancel, surgió la valiente campaña de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, y la enérgica protesta de su director y senador por esta provincia señor Cano de Rueda, quien en unión del batallador diputado a Cortes e infatigable propagandista de nuestra causa señor Matesanz, y de otros senadores y diputados castellanos, han conseguido parar el recio golpe que se nos venía encima, y han movido a la opinión agraria, despertándola del sopor en que se hallaba sumida, y poniéndola en condiciones de atender a la defensa de sus sacratísimos intereses.

Pero es preciso que no se rompa la unión sagrada, y que prestemos nuestro más decidido concurso a esos esforzados adalides de nuestra justa causa.

El labrador, resignado y sufrido, ha venido soportando pacientemente toda clase de vejámenes y la indiferencia de todos los Gobiernos, sin darse éstos cuenta de que se trataba en este caso de salvar la riqueza del campo, que es la fuente y el origen del desarrollo de la potencia productora de un país.

Pero el instinto de la propia conservación ha levantado en esta ocasión el espíritu de los agricultores; los cuales con su digna y correcta actitud, han puesto a salvo el interés supremo de la Nación.

Un mismo sentimiento de defensa común, y el más recio y levantado patriotismo mantendrá unidas a las fuerzas labradoras, para que no vuelvan a ser víctimas de injustificados y peligrosos desvíos; y si algún Gobierno, queriendo desentenderse de uno de sus más elementales deberes, e inspirándose en tendenciosas orientaciones, se desviara de los rumbos que tiene marcados, y pretendiera comprometer la riqueza agrícola del país en nuevas y arriesgadas aventuras, las legiones agrarias, estrechamente unidas y dando la cara al peligro, le harían entrar a aquél en razón, y una vez más salvarían el patrimonio de España y el prestigio nacional.

Mantengámonos, pues, con el necesario tacto de codos, y vigilantes ante el peligro común; y si hay que luchar, lucharemos en el terreno a que se nos lleve, recordando el lema de las antiguas hojas toledanas:

«Haz, corazón, lo que debas,
y lo que ocurra, no importa».

PEDRO ROBLEDANO,
Pequeño labrador de La Losa

La reforma tributaria

Hay que reforzar los ingresos.—Proyectos de Bergamín.—Las haciendas locales

Ayer tarde leyó el señor Bergamín en el Congreso el proyecto de ley que contiene la reforma tributaria. Demostrará que hay que acudir a reforzar los ingresos y declarará que su deseo era acudir a procedimientos radicales, pero que propone sólo suaves y moderados.

Tiene el señor Bergamín otros proyectos en estudio, y espera poder leerlos en las Cortes en plazo breve.

Los principales son: Impuesto sobre el Patrimonio, reformas de la contribución territorial, cifras de negocios y un impuesto especial que afectará solamente a las personas adineradas sobre artículos de lujo; pero en el que tiene singular empeño, es un proyecto muy amplio relativo a cuanto afecta a las Haciendas locales.

En favor de los soldados cumplidos

Una asamblea en Madrid

El día 23 de este mes, a las once de la mañana, se celebrará en Madrid una asamblea, en favor de los soldados cumplidos que se encuentran en Africa.

Relacionado con este asunto hemos recibido un manifiesto de los padres de esos soldados del que son los párrafos siguientes:

«Y sepan que hoy estamos decididos a pedir por todos los medios legales, respetuosamente, pero con incansable tesón, el inmediato licenciamiento de nuestros hijos. La ley de Reclutamiento dispone en el artículo 274, en segundo párrafo: «Estarán obligados a acudir a filas cuando se disponga, en caso de movilización con motivo de guerra o por circunstancias extraordinarias, así como a las maniobras que se realicen.» Y dispone igualmente en el artículo 453 del Reglamento, en su tercer párrafo: «Los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley quedan obligados a seguir a las vicisitudes del cuerpo a que pertenecen; no podrá cambiárseles forzosamente de destino, aun cuando su cuerpo reciba orden de facilitar parte de sus efectivos a otras unidades, cualesquiera que sea la causa que lo motive. Al pasar a la segunda situación del servicio activo, reserva y territorial, tendrán la obligación de incorporarse a su cuerpo cuando sea llamado a filas el reemplazo a que pertenecen, sin que sea necesaria orden especial para ello. Cesadas las circunstancias que motivaron la incorporación de estos soldados, se dispondrá su inmediato licenciamiento, que podrá también ser de carácter general o limitado a determinados cuerpos.»

Los concejales ofrecen un banquete al alcalde

El domingo pasado obsequiaron los concejales del Ayuntamiento de esta capital con un almuerzo, al alcalde don Fernando Rivas.

El banquete fué servido admirablemente en el amplio comedor de la fonda de la estación, por la cocina de dicho restaurant.

Durante el acto se exteriorizaron de manera elocuente, las simpatías hacia el señor Rivas por su Concejo, siéndole reiterada, por todos, su inquebrantable adhesión en lo que respecta a la resolución de los difíciles e importantes problemas que afectan a la vida de la ciudad.

El señor Rivas agradeció a todos sinceramente el acto, que en su honor se celebraba, reiterando a todos el ofrecimiento que hizo al hacerse cargo de la Alcaldía.

EN MADRID

Exposición de ganados

Ha quedado definitivamente cerrado el plazo de inscripción de reses, máquinas y productos con destino al Concurso y Exposiciones anejas que durante los días 20 al 28 de Mayo próximo se celebrarán en la corte y en el local a ese fin destinado en la Real Casa de Campo.

El número de inscripciones recibidas es considerable, tanto de ganados como de maquinaria y de industrias derivadas.

En las oficinas de la Asociación General de Ganaderos se procede a la clasificación de inscripciones y a la redacción del catálogo.

Han concedido premios especiales para distintas secciones Su Majestad el Rey, la Gran Peña y los señores duque de Bailén, don Enrique Granda, don Francisco Cassillas y don Antonio de Ochoa, vicepresidente de la Junta provincial de ganaderos de Jaén. Otras entidades y ganaderos, entre éstos don Miguel Sánchez Dalp, los tienen ofrecidos.

La Asociación de Ganaderos ha publicado unas instrucciones detalladas, que pueden solicitar todos los expositores.

El mercado de trigos y harinas

Continúa bien orientado el negocio, y las cotizaciones se afirman porque la demanda carece sin que la oferta se anime. Esta, no obstante contar con abundantes existencias por la poca venta hecha en el año, no sale de su retraimiento, sino cuando el precio es superior a los 80 reales fanega.

El mercado de Valladolid fluctúa entre 79,50 y 79,75 reales fanega para ventas al detall, y llega fácilmente a los 80 en las operaciones por partida.

Otras plazas cotizan: Segovia, a 78 reales fanega; Medina del Campo, a 79 y 80; Arévalo, a 79; Burgos, álaga, a 84; mocho y rojo, a 72; Avila, a 79; Nava del Rey, a 80; Frómista, a 75 y 76; Baltanás, a 70 y 72; Santa María de Nieva, a 79

Los precios en el mercado de Barcelona, son, por 100 kilos, los siguientes: candeal castellano, de 44 a 47,50 pesetas; ídem manchego, de 46 a 46 50; Aragón monte, de 48 a 49; Navarra, a 48 50; Extremadura, blanquillo, de 45 a 46,50.

Del otro jueves

Hay semanas de Pasión que debieran tener dos o tres Jueves Santos, por lo menos, y otro par de Viernes, aunque cada uno de éstos viniera acompañado de su potaje correspondiente.

Porque en tales días hay por esas calles caras y cuerpos que bien vale su contemplación las molestias y flatulencias de una comida de vigilia.

Esas caras y esos cuerpos, adornados con la españolísima mantilla, entre cuyas blondas asomaban claveles y violetas, bajo un cielo azul purísimo y recibiendo las caricias de un sol primaveral, se echaron a la calle el Jueves Santo, entonando un himno a la juventud y a la alegría.

Las tortuosas calles segovianas quedaron convertidas, por arte de encantamiento, en brillante exposición de muchachas bonitas, y llovían piropos y chicoleos, como expresión de nuestro entusiasmo ante aquel desfile de cuerpos gentiles y airosos y de caras picarescas y sonrientes.

Claro es que nuestros piropos, por respeto a la santidad del día y a la devoción de las muchachas a quienes iban dirigidos, tenían también una forma de expresión altamente religiosa, y sólo se oían chicoleos como éstos:

—¡Bendito sea Dios y qué ojos tan rebonitos!

—¡Que Dios y la Magdalena la acompañen, retepreciosísima!

—¡Por los clavos de Cristo, no sonría usted de ese modo, cacho de gloria!

Alguna vez se nos escapaba también un *¡Ole tu madre!*, o un *¡Vaya canela!*, pero todo sin ánimo de perturbar la religiosidad del momento y bien convencidos de que el Señor no nos tomaría en cuenta esos inofensivos desahogos.

Hubo momentos en que la calle real quedó convertida en otra calle de la Amargura.

¡Qué más amargura para los que vamos llegando a viejos que contemplar tanta belleza y tanta gracia, sabiendo que aquellos ojos parlanchines no habían de fijarse en nosotros.

Vimos muchas que caminaban de templo en templo, sonriendo coquetonamente entre la mantilla, y marcando un paso menudito y cadencioso, que era una delicia.

A muchos les impresionaron los «pasos» de la procesión; pero, ¡a cuántos nos había entusiasmado antes la contemplación de los *pasitos..!*

Bien puede decirse que en la tarde del Jueves Santo echó Dios a la calle todas las mujeres bonitas que aquí tenemos, para demostrarnos que, en efecto, es el Jueves Santo, como reza el cantar, uno de los tres jueves del año que ***relumbran más que el sol.***

A pesar de eso, justo es confesar que

M.C.D. 2022

El más apreciado por su pureza; el más económico por u duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

†

LA SEÑORITA

FLORENTINA OTERO PRIETO

Ha fallecido en Bernúy de Porreros (Segovia) el día 18 de los corrientes

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados tíos don Sandalio Prieto Rueda y doña Juana Luciáñez; sus hermanos don Alejandro, don Andrés y doña Victoria; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible como irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

ni las caras más seductoras, ni las sonrisas más dulces, nos alejaron de las prácticas religiosas y del cumplimiento de nuestros cristianos deberes.

Como que hasta hubo quien, a la vista de tantas hermosuras, se pasó toda la tarde *haciéndose cruces*. No puede pedirse actitud más cristiana, ni más en armonía con las circunstancias.

Fué, además, el Jueves Santo en Segovia, un anticipo del Sábado de Resurrección.

Como que cada paso de una muchacha era un repique de «Gloria» que alegraba los corazones.

Y ahora, ya que la iglesia entonó el *Resurrexit* y se retiró el potaje por el foro, entonemos también nosotros el adiós de despedida a las acelgas y espinacas, y saludemos la aparición de la purificadora zarzaparrilla, que ha de calmar nuestros ardores primaverales... y que a todos os deseo.

JOSE RODAO

Un suicidio en Turégano

Se da en el vientre un tajo con salida de los intestinos

En este pueblo, el vecino Frutos García, que hace tiempo demostraba tener perturbadas sus facultades mentales, ha puesto fin a su vida de una manera espantosa.

Utilizando un cuchillo, se dió en el vientre un enorme tajo, con salida de los intestinos.

Falleció inmediatamente.

Corresponsal

Más sobre los nuevos tributos

Una nota oficiosa del ministerio de Hacienda.—Reformas en las Haciendas provincial y local.—Gravamen sobre la renta.—Impuestos sobre el capital y ventas.—Sobre transmisiones hereditarias

En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada nota oficiosa, acerca de los proyectos de ley de Reforma tributaria, leídos ayer tarde en el Congreso por el señor Bergamín y de los que hemos dado ya ligeros avances, figurando hoy uno de ellos en otro lugar de este número.

Modificando un poco el proyecto del anterior Gobierno, se presentarán leyes especiales referentes a la reforma de las Haciendas provincial y local, impuestos sobre el capital e impuestos sobre las ventas o volumen general de negocios y, desde luego se presenta, ahora en ley especial, el impuesto sobre la renta, incorporado a la reforma del de cédulas personales.

Mediante el pago de cédula personal, se llama a tributación todas las rentas poseídas por personas individuales o colectivas, iniciando modestamente el gravamen sobre la renta.

Los proyectos referentes a las Haciendas y los impuestos sobre el capital y sobre ventas, se presentarán también oportunamente, y en un período relativamente breve.

El artículo 1.º incorpora al impuesto de Transportes terrestres y fluviales no sólo el de automóviles sino los carruajes de lujo, retirándolos también de las Haciendas locales, aunque dejando en la misma ley para esas Haciendas recursos equivalentes.

Una reforma en algunos conceptos de la ley vigente del Timbre se sostiene en el artículo 4.º, proyectada y preparada con fines exclusivamente fiscales; pero mejorando a la vez, con mayores principios de equidad, las bases actuales del impuesto.

Obedece el artículo 12 al cumplimiento de la promesa, hecha ya por el Estado, de recargar los derechos sobre las transmisiones hereditarias, para contribuir a la intensificación de los retiros obreros.

De intento se ha separado en esta nota lo relativo a los artículos 5 y 13, porque ya representan alguna modificación de mayor importancia. En el primero se establece el Registro de arrendamientos, de fincas urbanas y rústicas, como medio de obtener los elementos de juicio indispensables para ulteriores reformas de índole económico-social, y en el segundo, se determina una orientación definitiva para la contribución de Utilidades, base esencial más importante de todo régimen tributario.

DE POLITICA

El déficit del presupuesto

Habiando de los presupuestos ha dicho el ministro de Hacienda que el déficit es de 1.080 millones, pero que suprimiendo los gastos de Marruecos y los anticipos a las Companías ferroviarias, podía quedar reducido a unos 200 y como el vencimiento se calcula en 300, quedaba salvada la situación ahora y para siempre.

Para la Cooperativa Electra

Continúa la Cooperativa Electra Segoviana dejando sin fluído eléctrico a las industrias de esta capital, con lo que les irroga serios perjuicios.

No sabemos a qué obedece, pero desde luego no es justo que se sigan ocasionando estos trastornos, los cuales no dicen mucho en favor del celo de una fábrica que es la primera que debe preocuparse en no dejar abandonados ciertos servicios, tan imprescindibles para la marcha próspera de la vida industrial segoviana.

Creemos que la Cooperativa corregirá estas deficiencias tan lamentables y tan frecuentes.

Es de suponer que habrá remedio para ello, no comprendiendo el motivo por el que han sido desoídas nuestras reiteradas quejas, en las que nos hemos hecho intérpretes del unánime sentir del vecindario.

—¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!...
—«El disco en llamas» me encanta por su enorme variedad.

ELMO

el coloso actor americano es el intérprete de esta serie.

EL JUEVES, 3.ª JORNADA
EL SABADO, 4.ª JORNADA

¡EXITO! ¡EXITO!

CINE IDEAL

La campaña de Marruecos

Los moros atacan una posición

Anoche participaron en Guerra el siguiente parte:

«En territorio Ceuta Tetuán esta mañana, al efectuarse descubierta en la posición y avanzadilla de Ain Serra (Beni-Aros), partida rebelde, emboscada en diferentes puntos, atacó a la posición; fué rechazada por las fuerzas de la misma y perseguida por la columna del coronel Serrano, que salió de Dajarrak. Esta noche se colocarán emboscadas para cortar el paso a grupos enemigos que, en su dispersión, se refugiaron en los límites de las cabilas de Beni-Ider y Beni-Aros.

La aviación ha bombardeado por mañana y tarde, con gran intensidad, Taxarut y demás poblados de la montaña de Beni-Aros.

Proyectos del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, general Olaguer, dió lectura ayer tarde en el Senado a dos proyectos de ley.

Por uno de ellos se dispone que los destinos de ayudantes de campo desempeñados por jefes del Ejército serán considerados para los efectos del ascenso como destino técnico de plantilla de cada Arma o Cuerpo, cualquiera que sea el centro o dependencia en que sirva el general a cuyas órdenes se halle agregado.

Por virtud del otro proyecto de ley se modifican las bases de la ley de 29 de Junio de 1918. Asigna a las plantillas de oficiales generales un total de 108 de brigada, y para atender a las necesidades de los Cuerpos de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil, uno al primero de dichos Cuerpos, hasta la extinción de los antiguos jefes; dos para el segundo y tres para el tercero, siendo cubiertas las referidas plazas, en caso de vacante, por coroneles de la misma procedencia.

Se crea el cargo de segundo comandante general de Alabarderos y segundo jefe de las tropas de la Real Casa, que será desempeñado por un general de división.

ATENCION

El conocido industrial establecido en la plaza del Cuatro de Agosto, número 1, con tienda de vinos y comidas, ha tomado por su cuenta en arriendo el Parador y Restaurant de Caballeros, situado en la misma plaza, cuatro pasos más allá de su casa.

¿Sabe el público a quién nos referimos en este anuncio? Al antiguo servidor de la acreditada Posada del Toro (calle de Escuderos), donde estuvo ocho años prestando sus servicios: al conocidísimo ***Leoncio Sombría (a) Peñafiel***, últimamente establecido diez años con la tienda de vinos y comidas en el Caño Seco, y ahora, agradecido al público, le ofrece su

Gran Parador-Restaurant de Caballeros

donde encontrará amplias habitaciones para familias y particulares y un servicio muy esmerado y económico. Se dispone de local para carruajes.

Preguntad por Leoncio Sombría (a) Peñafiel

En Segovia y en la plaza del Cuatro de Agosto, junto a la Plaza Mayor

Las sesiones de Cortes

Senado

Los soldados de cuota.—El señor Echávarri se lamenta del secreto que se guarda sobre la cuestión de Marruecos, diciendo que la Cámara tiene derecho a saberlo todo.

Refiere que la bandera con que subió al Poder el señor Sánchez Guerra fué la del levantamiento de las garantías constitucionales, y ésto no ha ocurrido en todas partes, porque los padres de los soldados de cuota intentaron reunirse en Alava y no les fué consentido, recogiéndose la Prensa en que publicaban un manifiesto y enviándose el tanto de culpa al Juzgado.

¿Dónde está, pues, el levantamiento de las garantías y el derecho de reunión?

¿Por qué no vienen a la Península los soldados de cuota que han cumplido, como regresan los jefes y oficiales?

El señor Sánchez Guerra manifiesta que diariamente recibe miles de telegramas pidiendo la repatriación, y que los manifiestos a que aludió el señor Echávarri eran sediciosos.

Afirma que los soldados de cuota no han cumplido porque están en la guerra y es una situación anormal, y que no regresarán a la península hasta que vuelvan los demás.

El presidente del Consejo dice que la ley se cumple sin excepciones.

Repite que el senador actúa en el Senado, y que fuera de él es un simple ciudadano con mayores obligaciones que los que no lo son para conducirse de manera ejemplar y obligar el respeto a las leyes del Estado.

Los rumores, que se inician al mediar su rectificación el señor Sánchez Guerra, se convierten en una ruidosa algazara cuando la termina. De todas partes salen voces y denegaciones.

Congreso

Las reformas tributarias.—El señor Bergamín, después de breves palabras en que se remonta al déficit que existe desde 1909, pregunta a la Cámara si cree que con las economías introducidas en la reforma tributaria se puede salvar al país, pues él cree que no mientras subsistan los gastos de Marruecos, en los que hay que hacer muchas economías para poder nivelar la Hacienda.

En el último año se han gastado allí 625 millones, sin contar con los anticipos hechos a las Compañías ferroviarias.

Para llevar a cabo sus proyectos espera el ministro contar con el concurso de la Cámara y de las fuerzas naturales del país.

El Gobierno anterior—continúa diciendo—tenía un proyecto digno de encomios, pero no podíamos aceptarle íntegro, y de él han desaparecido tres artículos: el de cédulas a los capitales, patrimonios de grandes fortunas y azúcares, porque con ellos creemos que no hubiera prosperado.

La Hacienda necesita que todos contribuyan a reforzar los ingresos, pero no debe exigirse lo mismo al padre con numerosa prole que al soltero recalcitrante.

Censura al capital estancado, cuyo gravamen debe elevarse, así como también a los automóviles de lujo y a los títulos de grandeza.

Considera necesario modificar la ley del timbre.

En dos proyectos tiene fe el Gobierno: en el de contribución territorial y en el de recargo de las herencias en quinto grado.

Hace constar que hay 5.000 sociedades anónimas que no pagan sus derechos a la Hacienda, siendo necesaria una estrecha fiscalización.

Se suspende la sesión por diez minutos.

El presidente de la Cámara pone a debate los dictámenes sobre determinación del régimen jurídico en la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla y sobre rehabilitación de la aduana de La Línea; pero no hallándose en el salón ni la Comisión dictaminadora ni los diputados que han de impugnar estos dictámenes, se suspende la discusión.

También advierte el presidente que se suspende la sesión hasta las ocho de la noche, en que se reanudará, para dar lectura de algunos dictámenes y votos particulares que se están redactando.

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos

SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS MAÑANA LOS SIGUIENTES

Don Eloy González, 264 pesetas; señor administrador de Correos, 143,90; don Manuel Campos, 1.000.

Ecos de la provincia

SEPULVEDA

Bautizo

En la iglesia parroquial de Santiago, de esta villa fueron impuestas las aguas bautismales, a la primogénita del ilustrado telegrafista de Carbonero el Mayor, don David Prieto y de la señora doña María Barral.

La neófita fué apadrinada por sus abuelos don Angel Prieto y doña Martina Antona.

Se la puso el nombre de María Ester, y, terminado el acto, fuímos obsequiados espléndidamente.

Tanto a los padres como los expresados abuelos de la niña damos la más cordial enhorabuena.

Corresponsal

10 Abril 1922.

Información local

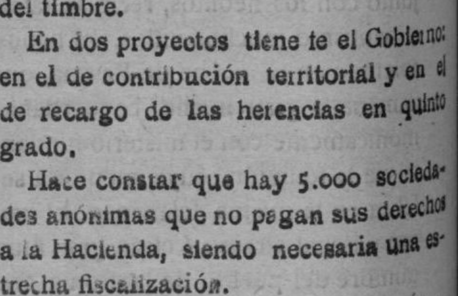

ABRIL
18
Martes

¿Será cierto?

Leo que el próximo sábado hará su debut en nuestro teatro la notable compañía cómico lírica que dirige el veterano primer actor, señor Povedano.

Y francamente, la noticia me hace sonreir.

Pero se añade que la compañía se presentará con la inspirada zarzuela del maestro Serrano «La canción del olvido», y entonces ya no me sonrío.

No lo creo.

M.C.D. 2022

¡Ccracolitos!

¿Se han enterado ustedes de lo que nos decía oyer nuestro corresponsal en Madrid?

Pues nos decía que en los nuevos presupuestos del señor Bergamín los solteros mayores de treinta años pagarán la cédula personal con recargo de un veinticinco por ciento.

Implícitamente se reconoce que es la edad en que el hombre debe de haberse constituído ya en jefe de familia.

Es decir, que de los treinta en adelante pasa a la categoría de solterón.

O, por lo menos, se hace sospechoso.

Lo cual no deja de ser una teoría muy caprichosa del Gobierno.

Con la agravante de que el nuevo recargo no reza con nuestros personajes políticos.

Porque no hay uno solo del que pueda decirse «que no se casa con nadie».

DE SOCIEDAD

Jueves Eucarísticos

La Achicofradía de Jueves Eucarísticos celebrará mañana en Corpus Christi, la misa conmemorativa de la Cena, a las ocho y media de la mañana, y la Hora Santa, de seis y media a siete y media de la tarde.

Muerte sentida

Ha fallecido en Bernuy de Porreros, la señorita Florentina Otero Prieto.

Su muerte ha causado intenso pesar, pues la finada que, por su carácter bondadoso contaba con el aprecio unánime en la citada localidad, ha entregado su alma a Dios en plena juventud.

Con tan triste motivo son muchos los testimonios de pésame que está recibiendo su desconsolada familia, a cuyas pruebas de sentimiento, unimos la nuestra muy sincera.

Alumbramiento

Ha dado felizmente a luz una niña, la distinguida esposa del reputado abogado y diputado provincial don Gabriel J. de Cáceres, muy querido amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

Sucesos locales

Raterías

Desde hace algunos días viene registrándose en algunas casas la desaparición de los llamadores de metal, y de las bolas que rematan las balaustradas de hierro.

Se trata seguramente de las hazañas de una banda de rateros, y es de esperar que la policía, dando una nueva prueba de su celo, sabrá descubrir a los autores del hecho.

SUELTOS

Cine Ideal

El sábado, domingo y lunes se proyectaron diferentes episodios de la preciosa y sugestiva película «El disco en llamas», que por su interesante argumento constituye una verdadera atracción en este favorecido salón.

La Junta de la Comunidad

Ayer celebró sesión, en el despacho de la Alcaldía, la Junta de la Villa y Tierra de Segovia, tratando asuntos de su competencia.

Llagas en la boca se cura con las PASTILLAS MARIA.

Depositario: Marcos y Compañía

PRAZUELA DEL CORPUS, 7

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los saldos de la Reina

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Nueva remesa en RETALES negros y telas blancas.

Gran tisón de puntillas y bordados finos, nuevo surtido en ropa blanca para señora.

Especialidad en combinaciones y enaguas.

INFINIDAD DE ARTICULOS NUEVOS

Primera casa en juegos de cristianar.

— NOVIAS —

Preciosos juegos de cama.

TODO A PRECIOS DE SALDO

Modelos nuevos en vestiditos

La casa de las medias

SON LOS SALDOS DE LA REINA

Medias que garantizamos CLASE ESPECIAL, completamente *tupidas*, mezcla hilo y seda, todo el colorido.

TODO A PRECIOS INCREIBLES

— EN —

La casa de las Medias

8, Isabel la Católica, 8

El asma aliviada inmediatamente

Un médico renombrado lo probará a todos los asmáticos

La extraordinaria afirmación de que el asma puede aliviarse inmediatamente, ha ha por una autoridad tan conocida como es el doctor Schiffmann, licenciado del Colegio medical de Saint-Louis, ofrece gran interés, para los asmáticos. La mayor parte de éstos saben por experiencia propia que los métodos hasta hoy probados, les dieron resultados tan negativos que consideraban esta enfermedad como incurable. Este médico notable, después de haber estudiado durante largos años el asma y enfermedades similares, ha descubierto un remedio que alivia inmediatamente en casos más graves de asma y bronquitis.

La confianza del doctor Schiffmann en su remedio es tal, que ha solicitado anunciemos en nuestro periódico, que ofrece a quien lo pida, gratis y sin gasto alguno, un paquete de muestra de Asthmado con solo enviar el nombre y dirección (nada más) escritos claramente en una tarjeta postal. Cree el doctor Schiffmann, que un experimento leal del remedio será el medio más convincente (y por lo demás el único) para vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano hasta hoy un alivio. Las personas que deseen probar este remedio recibirán por correo un paquete de muestra, gratis, a condición de mandar su nombre y dirección completa (nada más) en una postal, a partir de los seis días siguientes de este anuncio al depósito del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

En la Presidencia.—Un telegrama del comandante de la escuadra.—Los sumarinos en el Peñón

El subsecretario de la Presidencia, por ocupaciones del señor Sánchez Guerra, recibió a los periodistas, facilitándoles un telegrama del comandante general de la escuadra, que dice lo siguiente:

A la una de la madrugada los submarinos repitieron la operación de ayer, entrando en Cala el «B 1» y evacuando el resto de la población civil.

Hasta ahora van evacuadas 102 personas. El enemigo hostilizó la maniobra, haciendo disparos de cañón desde la costa, con más precisión que ayer, pues dos granadas estallaron en unas rocas próximas al lugar donde se hallaba el submarino «B. 1.», aunque sin causar desgracias.

Creo, dijo el subsecretario, que la Marina de guerra ha prestado un gran servicio, del que todos debemos estar satisfechos.

El conflicto de Peñarroya

Hoy salen para Peñarroya los ingenieros designados por el ministerio del Trabajo para formar el Comité paritario que ha de intervenir en aquel conflicto obrero.

De Palacio

A fines de mes irán los Reyes a Moratalla, Sevilla y Córdoba, para visitar los hospitales.

Corresponsal

Capitalistas

Mil pesetas rentan 2,50 diarias completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios, León, 23, pral. Madrid.

"LA UNION„

SERVICIO A LA CARTA

APERITIVOS

PERCEBES ANCHOAS Y OTROS

La pesca se recibe directamente de las casas expendedoras en los Puertos con objeto de servirla en inmejorables condiciones.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

Pérdida de un devocionario, el jueves, en la Plaza Mayor, y un reloj de pulsera, el martes, en el Paseo Nuevo.

Se gratificará espléndidamente, San Frutos, 23, principal.

Se necesita una mujer de edad, que sepa de cocina. Sueldo, 30 pesetas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Almacen de pescados

DE

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza	3,00
Besugos	1,25
Lenguados	3,50
Salmonetes	3,00
Calamares	3,00
Lenguadinas	1,25
Almejas	1,25

TELEFONO NUM. 96

SEGOVIA

Cooperativa de consumo de Segovia, intervenida por el Estado

Concurso para la plaza de gerente

Se saca a concurso la plaza de gerente de esta Sociedad, dotada con el sueldo anual de 6.000 pesetas y una participación en los beneficios líquidos.

Informes y solicitudes, al señor presidente de la Cooperativa. Apartado de Correos, número 5, Segovia.

LABORATORIO QUIMICO

— DIRIGIDO POR —

DON ANTONIO ONRUBIA

San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º Izqda.

SEGOVIA

ANALISIS CLINICOS.—Orinas, esputos, sangre, etc.

IDEM AGRICOLAS.—Tierras y abonos.

IDEM INDUSTRIALES.—Minerales, combustibles, grasas, aguas, etc.

LOS ANALISIS CLINICOS, GRATIS A LOS POBRES

Se remiten informes respecto a la elección de muestras, así como tarifas de precios a los que lo soliciten

TELEFONO NUM. 42

TINTE DE MADRID

TINTORERIA — COLORES ALEMANES || LIMPIEZA QUIMICA — PROCEDIMIENTOS MODERNOS

APERTURA DE LA SUCURSAL **SEGOVIA**

CALLE JUAN BRAVO, 26 (COMERCIO) (CASA GIVAJA) "EL CAPRICHO„

Entrega rápida por servicios especiales

Chocolates, caramelos y bombones

— DE SUCESORES DE —

MATIAS LOPEZ (S. A.)

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EXCLUSIVO de las provincias de

AVILA, SALAMANCA, VALLADOLID, SORIA Y SEGOVIA

Antonio Serrano Vallejo Calle de Juan Bravo, 7 y 9 — Apartado número 12 —

— SEGOVIA —

A. SOBREROCA E HIJO

CLARIS, NUM. 36, BARCELONA

TRIGOS, HARINAS, DESPOJOS Y TODA CLASE DE CEREALES

EXCLUSIVAMENTE A LA COMISION

INTERESANTE

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, haber recibido grandes remesas de calzado, de todas clases, vendiendo a precios reducidos; garantizando su buena calidad.

Acabo de recibir zapatos blancos de niña para la toma de comunión a precios económicos.

Inmenso surtido en calzado para niños.

LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

«LA BURGALESA» Zapatería de

Pío García || CERVANTES, 8 Y 10 SEGOVIA

Nitrato de sosa importado de Chile

AVISO AL QUE LO DESEE

El representante de esta provincia y de la sociedad minera de este producto, con motivo de la necesidad de él, y el buen tiempo para ello, pongo en conocimiento, por su grande producción, que dicha sociedad minera dispone, por terminación de temporada, de una importante partida, sacos afinados de 100 kilos, del 15 al 16 por 100 de ázoe.

Se garantiza su riqueza y pureza. Se vende: en estación, a 57 pesetas; en almacén, a 57,50 pesetas saco. Tenga usted por cuenta que este producto es extranjero y ha subido el 25 por 100.

También hay abono para patatas de grande producción

Ventas al contado y a plazos sin competencia

Dará razón: **Víctor Matesanz,** ***José Zorrilla, 30 — SEGOVIA —***

"El Acueducto„

FABRICA DE JABONES DE

ANDRES MARTIN

Despacho: José Zorrilla, 104

Fábrica: José Zorrilla, 125

Jabones puros, a 18 pesetas los 12 kilos

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL

VED EXPOSICION DE RETRATOS EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA

Plazuela del Corpus, 6 (Planta baja)

Galletas Martinho

SON LAS MEJORES

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

Don Jorge Zurdo Bragulat

— DAOIZ, 16, 2.º —

SEGOVIA

Jerónimo Farré - - Camell - -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
ciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena, 23, 1.º*

Academia de Artillería

ANUNCIO

Teniendo que proveerse de los artículos necesarios para el Comedor del Internado de esta Academia, así como para el del Grupo de tropa de la misma, se pone en conocimiento de los proveedores para que los que deseen suministrarles durante el mes de Mayo próximo venidero, remitan al señor teniente coronel jefe del Detall, muestras y relación de precios hasta el día 27 del actual, teniendo en cuenta que para los meses sucesivos sólo habrán de enviar en la misma fecha del mes anterior nota de aquellos artículos en que hubiere que sufrir variación de precio, lo mismo a favor que en contra.

Segovia 17 de Abril de 1922.—*Carlos Sánchez Pastorfido.*

BAR JUAN BRAVO

RESTAURANT

CERVEZAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

FIAMBRES Y MARISCOS

Servicio a la carta

Cubierto: 3,50.

CON POSTRE, PAN Y VINO

COMEDOR INDEPENDIENTE

PLAZA MAYOR, 9

Teléfono núm. 143

CAFE RESTAURANT

Ama de cría Leche fresca, de veintitrés años de edad, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Anastasia Martín, en Fuentesoto.

Lote de cabras

Se vende una partida de cuarenta a cincuenta cabras de producción, clase superior y en buenas condiciones sanitarias.

Informará don Emilio Marcos, calle del Horno, núm. 3, en San Ildefonso.

Se venden dos vacas, pura raza holandesa, próximas al parto.

Darán razón, calle del Juego de Pelota, 4, principal.

Se vende una Granja, situada junto al ventorro de Somorrostro.

Informarán, Plaza Mayor, 6, 3.º

Se vende la casa de la plazuela de Alfonso XII, número 6, de dos pisos, con hermosas habitaciones, galería en cada piso, jardín, agua corriente y sol.

Para precio y condiciones, informará don Ramón Martínez, Buitrago, número 1, duplicado.

Dependiente de tejidos

Se necesita para el comercio de tejidos de don Carlos Tablada, que esté bien impuesto en los artículos, y tenga buenas referencias.

Será bien retribuído.

Dirigirse: Cervantes, 38, Segovia.

Se vende un novillo, de tres años, para semental, de buena lámina.

Para tratar con su dueño, Tomás Monas, en Los Huertos.

M.C.D. 2022

·SOLUCION BENEDICTO·

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.

·DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS·

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Vinos que se vuelven

están expuestos a sutrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el alor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteeración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el imedo kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia. tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid

Marcos-coronas austriacas

Mejor empleo.—Inversión en mercancías adecuadas

Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco

PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPANAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

GERMAN HAYECK

Ledesma, 18, Bilbao

Import. Export. | **Casa en Hamburgo**

DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS

JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.—BILBAO

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo le 12, de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 3; de Mág-aydeCa de diz el 15 de cada mes para Las Palmas, Sant-Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma, puerte Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa. Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21, y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea; 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 13 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escasa facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos Río Jainero, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telagrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneasregulares.

ALMONEDA

Camas con sommier, 37,50 pesetas; cameras, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. ***Ocasión:*** Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, relojes pared, precios baratísimos, cajas caudales, 375 pesetas; lavabos completos, 30; sofás varios, 40. ***Saldos:*** mantas lana, 12,50; sábanas, 5 50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; muchos comedores completos, alcobas, despacho, clasificadores, bureaux, librerías, alhajas, ropas, objetos.—*Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23.—MATESANZ.*

—MADRID—

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATÁRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de caltivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas a plazos de cinco a cincuenta años. Interés *seis por ciento* anual con amortización. Seriedad, celo, actividad y gran reserva para toda clase de asuntos que se me confían.

Dirrección: José María Escolano, agente oficial del Banco Hipotecario. Calle de Luchana, núm. 32, Madrid.

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética **(BELLEZA)**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.--HOTEL FORNOS

Mercados

SEPULVEDA

Trigo a 17,75 pesetas fanega.
Centeno, a 14,75 íd.
Cebada, a 11,75 íd.
Avena, 9,75 íd.
Algarrobas, a 16,25 íd.
Yeros, a 16,25 íd.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 19 pesetas la fanega.
Centeno, 13 íd.
Cebada, a 12,25 íd.
Avena, a 8 íd.
Yeros, 18 íd.
Algarrobas a 17 50 íd.

SEGOVIA

Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 48 y 49 íd.
Algarrobas, a 60 y 62 íd.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 íd.
Cebada, a 40 íd.
Avena, a 28 íd.
Algarrobas, a 68 íd.
Yeros, a 62íd.

PEDRAZA

Trigo, 17 pesetas la fanega.
Centeno, 15 íd. íd.
Algarrobas, 18 íd. íd.
Yeros, 17 íd. íd.
Cebada, 12 íd. íd.

AYLLON

Trigo 18 pesetas fanega.
Centeno, íd.
Cebada, 13 íd.
Avena, 8,25 íd.
Algarrobas, 1625, íd.
Yeros, 15,25 íd.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales la fanega.
Centeno, 56 íd.
Cebada, a 48 y 52 íd.
Algarrobas, a 63 íd.
Yeros, a 65 íd.

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 13

El capitán "Sin Fatiga"

provocaba en él el lenguaje de aquella mujer.

Esta había empezado a atacar el plato de cangrejos.

—¿Permitís—dijo—solamente para limpiarme un poco los dientes?... No sé en qué consiste, pero es lo cierto que hablo muchísimo mejor con la boca llena.

En seguida continuó con tono más serio:

—Escuchadme ahora, pues necesito toda vuestra atención. Habeis tenido una idea natural, una idea que debía ocurriros al saber las disposiciones testamentarias del difunto?

—Pero...

—Caballero, guardad esas protestas para otra ocasión más oportuna y juguemos ambos a cartas vistas. Repito que la idea era natural y afirmo que os ocurrió.

Pero era impracticable, po que el criado Valentín, el capellán don Gredfrin y mi marido, conocían la existencia de ese testamento.

¿Quién sabe si el capellán no le tendrá por duplicado?

En vista de esto, os haré comprender ahora que yo he tenido una idea más radical y más práctica.

La de suprimir al heredero.

—¿Un asesinato?—murmuró Portian palideciendo.

La joven saboreaba con delicia un cangrejo.

—Supongo que me dirijo a un hombre inteligente—dijo con frialdad.

Y añadió después de una pausa:

—El que quiere el fin, no debe reparar en los medios.

Además, no se trata de un asesinato sino de un desaparición...

Maillane se agitó en su asiento.

—Una desaparición de que me acusarán, pues solo yo voy ganando en ello... y existe una antigua máxima de derecho que dice:

«Busca a quien aprovecha el crimen.»

Aquella mujer sonrió y dijo con tono festivo:

—¡Qué niño sois!... ¡Acusaros!... ¿Quién podría?... ¿Quién se atrevería?... Sobre todo cuando os vea tomar la iniciativa para buscar al perdido heredero.

Pesquisas que no darán resultado, os lo aseguro.

La imposibilidad material os dejará, pues, a cubierto de toda suposición atrevida.

¿Acaso no ignorais, en enfecto, el sitio dónde educa su abuelo a Tancredo Aspremot?

A la hora presente solo hay tres personas que conozcan ese sitio y que podrían, por consiguiente, encontrar al nietecillo del noble difunto: don Godfrin, al señor Griffard y yo, que he sorprendido ese secreto hojeando un día el documento confiado a los cuidados de mi marido.

Pues bien, mañana, si me place, ese último e importuno retoño de los de Aspremot habrá cesado de molestaros.

—¡Mañana! —repitió Portian, que parecía dudar.

La joven dijo con seguridad:

—Sí; no tengo más que dar una orden, hacer una seña, y mañana mismo, ese chiquillo será escamoteado, con más presteza que una mosca, por los sabios dedos de maese Gonin, el célebre prestidigitador del puente Nuevo.

—¿Seríais capaz de hacer eso?—exclamó el caballero casi convencido.

—Lo haría si esto me produjese algún beneficio—continuó tranquilamente su interlocutora,—y lo haría sin que tuvieseis que mezclaros en nada, y por consencuencia sin que nadie pudiese jamás sospechar que habíais prestado vuestro concurso. Lo haría habiéndolo calculado todo, teniendo todo previsto, para asegurar el triunfo de la empresa, sus ventajosos resultados y la tranquilidad de ambos...

M.C.D. 2022